

RESOLUCION No. 98.1.1.1. 801565

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. otorgada ante el Notario Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 21 de abril de 1998 con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control; y, Jurídico de Compañías, mediante memorandos Nos. SC.ICI.IC.98.489 de 15 de junio de 1998 y DJC.98.1205 de 22 del mismo mes y año, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-97328 de 17 de septiembre de 1997;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía NOVOPAN DEL ECUADOR S.A. en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Primero y Segundo del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y aienten en las copias las razones respectivas.

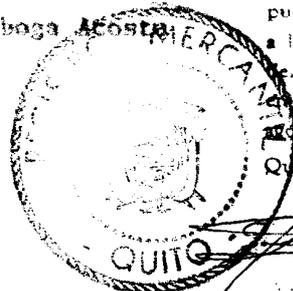
ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 26 JUN. 1998

Alberto Chiriboga Acosta

Dr. Alberto Chiriboga Acosta

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución del Registro Mercantil se da el presente de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 27 de febrero de 1979 publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 31 de Julio de 1998



PS/lev.
EXP. 7307